INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.5441149 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS domiciliado en Armenia Quindío, e identificado con la cédula de ciudadanía número 7.559.570 de Armenia Quindío, actuando en calidad de SUBDIRECTOR DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA - SENA REGIONAL QUINDÍO con NIT899.999.034-1 y por la señora MARTHA ELENA OROZCO RINCON identificado con cedula de Ciudadanía No. 66.824.418 de Cali-Valle, representante legal de la empresa EMPRENDER ERP S.A.S. NIT 900.999.222-0 , cuyo objeto es: “Contratar un operador logístico para atender las actividades de apropiación social del conocimiento del centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria SENA regional QUINDÍO.”, me permito presentar informe a fin de solicitar la modificación del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, ubicado en la Avenida Centenario 47N – 15 Armenia – Quindío
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5441149
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	“Contratar un operador logístico para atender las actividades de apropiación social del conocimiento del centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria SENA regional QUINDÍO.”
VALOR:	DIECISÉIS MILLONES CIENTOS DOS MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($16.102.093,00)
CONTRATISTA:	EMPRENDER ERP S.A.S.
NIT:	900.999.222-0
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Para efectos de ejecución del contrato, el domicilio contractual será en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, ubicado

	en la Avenida Centenario 47N – 15 Armenia – Quindío, previa coordinación con el Supervisor del Contrato. El lugar de ejecución del contrato será la ciudad de Armenia (Quindío), en las instalaciones del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria. PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Armenia (Quindío).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	(06/octubre/2023)
FECHA DE INICIO:	(19/ octubre /2023)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato será de: OCHO (8) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato (Entiéndase registro presupuestal, acta de inicio y aprobación de la garantía única), lo anterior considerando el cronograma del evento cuya ejecución se tiene prevista para el 12 de octubre.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECISÉIS MILLONES CIENTO UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($16.101.890,oo),
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	DIECISÉIS MILLONES CIENTOS DOS MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($16.102.093,00)
PRÓRROGA No :	N/A
ADICIÓN No. :	N/A
SUSPENSIÓN No. :	N/A
FORMA DE PAGO:	PAGO 1 (100%)

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia S.A
No. PÓLIZA	580-47-994000082092
CERTIFICADO	N/A
FECHA EXPEDICIÓN	9 DE OCTUBRE 2023

FECHA APROBACIÓN	10 DE OCTUBRE 2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del Contrato	09/10/2023	17/10/2024	$ 1,610,209.30

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia S.A		
No. PÓLIZA	580-47-994000082092		
CERTIFICADO O No. ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	9 DE OCTUBRE 2023		
FECHA APROBACIÓN	Aseguradora Solidaria de Colombia S.A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	9/10/2023	17/10/2023	$ 232.000.000,00

CALIDAD DEL SERVICIO

ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia S.A		
No. PÓLIZA	580-47-994000082092		
CERTIFICADO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	9 DE OCTUBRE 2023		
FECHA APROBACIÓN	10 DE OCTUBRE 2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Calidad del servicio	09/10/2023	17/10/2024	$ 1,610,209.30

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia S.A
No. PÓLIZA	580-47-994000082092
CERTIFICADO	N/A

FECHA EXPEDICIÓN	9 DE OCTUBRE 2023		
FECHA APROBACIÓN	10 DE OCTUBRE 2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	09/10/2023	17/10/2026	$ 805,104.65

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que NO se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que EMPRENDER ERP S.A.S, con Nit. 900.999.222-0 se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO con comunicación N° : 63-2-2023-001587 de fecha 09 de OCTUBRE de 2023, desde el 09 de OCTUBRE de 2023 hasta el 19 de OCTUBRE de 2023.

"En su actuación como Supervisor está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, "Contratar un operador logístico para atender las actividades de apropiación social del conocimiento del centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria SENA regional Quindío", la Ley 734 de 2002 "Código Disciplinario Único" y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Estatuto

Anticorrupción", el supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley, y el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-. La referida obligación se hace efectiva a través de los informes de supervisión los cuales deberán registrarse en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II, dentro del término que se señale en el clausulado contractual, en donde conste, por ejemplo, el cumplimiento de su objeto, suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato y relación de pagos y saldos. De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del Gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o convenio, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato o convenio, o en el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-. Una vez finalice el contrato o convenio, deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva".

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL		***PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA***			
CONCEPTO *"Prestacion de servicios operador logistico para atender las actividades de apropiacion social de conocimiento"*	***VALOR***	***FECHA DE CORTE***	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Valor inicial (1)	$16.102.093				

Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	$16.102.093					
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)						
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$16.102.093					
		Vr. Pagado a la fecha (3)			N/A	

2. **ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO**

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor total del contrato	**$ 16.102.093**
Valor ejecutado	$ 0.00
Valor total de pagos	$ 0.00
Saldo a favor del contratista	**$ 16.102.093**
Saldo a liberar a favor del FNGRD	$ 0.00

3. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	100%
Financiera	0%

III. MODIFICACIÓN AL CO1.PCCNTR.54411149 No. 001 DE 2023 DE 09 DE OCTUBRE 2023

El (11) de octubre de dos mil veintitrés (2023), se elevó solicitud modificación de disminuir cantidades contratades de los ítems 1 y 2, y excluir los ítems 13 y 18, adicionalmente y con el ánimo de poder utilizar el recurso sobrante de la disminución y exclusión de los bienes y servicios que no serán utilizados dentro del contrato, y dada la necesidad incluir otras actividades, se solicitó incluir un ítem no previsto, para determinar el valor del nuevo ítem requerido, se adelantó estudio de costo de mercado con dos (2) cotizaciones, el cual determinó que el valor de este. También se acotó que la oferta económica presentada por parte del contratista correspondió a la suma de DIECISÉIS MILLONES CIENTO UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($16.101.890,oo), sin embargo, el comité evaluador indicó lo siguiente: "(…) Una vez verificados los ítems se procede a realizar corrección aritmética, teniendo en cuenta que la entidad no toma los valores unitario con decimales, por lo tanto, se realiza el ajuste de la oferta arrojando un total de ($16.102.093,00)". Por tal motivo, resulta ser necesario modificar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública Secop II que el valor del contrato después de corrección aritmética corresponde a la suma de DIECISÉIS MILLONES CIENTO DOS MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($16.102.093,oo).

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

> Modificar las cantidades expuestas en la oferta económica, incluir el item no previsto y modificar el valor del contrato.

El anterior informe de ejecución se rinde a los 18 de OCTUBRE de 2023.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,



Diana Patricia Lozano Castro

Supervisora

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5804328218

PÓLIZA No: 580 - 47 - 994000082092 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **PEREIRA** COD. AGENCIA: 580 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
18	10	2023	18	10	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **EMPRENDER ERP SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.999.222-0**

DIRECCIÓN: CL 12 1 N 28 CIUDAD: CARTAGO, VALLE TELÉFONO: 3127771639

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL QUINDIO** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

BENEFICIARIO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL QUINDIO** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	09/10/2023	17/04/2024	1,610,209.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	09/10/2023	17/10/2026	805,104.65
CALIDAD DEL SERVICIO	09/10/2023	17/04/2024	1,610,209.30

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:
|

BENEFICIARIOS
NIT 899999034 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL QUINDIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE ACEPACION DE OFERTA NO MC-QDO-CDTCI-097 DE FECHA OCTUBRE-2023 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON "CONTRATAR UN OPERADOR LOGISTICO PARA ATENDER LAS ACTIVIDADES DE APROPIACION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA SENA REGIONAL QUINDIO"

ASEGURADO/BENEFICIARIO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA REGIONAL QUINDIO

"

EMISION ORIGINAL

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********50.75	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
LO PROTEGEMOS LTDA	2868	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR (415)7701861000019(8020)000000000007000580432821 **FIRMA TOMADOR**

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CBD0207C0C0CF87957 CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano *** Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá *** Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 *** Celular:** 312 342 6229 *** Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: PEREIRA COD. AGENCIA: 580 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000082092** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **EMPRENDER ERP SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.999.222-0**

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL QUINDIO** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

BENEFICIARIO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL QUINDIO** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

TEXTO ITEM 1

CONDICIONES GENERALES 15/08/2017-1502-NT-P-05-P020817005018000

"OBJETO DE LA MODIFICACION" SEGUN MODIFICACION MODIFICACIÓN Nro. 001 DE 2023 MC-QDO-CDTCI-097-2023
CO1.PCCNTR.54411149 del 09 de agosto de 2023 , SE INCREMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA- LAS DEMAS CONDICIONES CONTINUAN IGUALES.

- VR INCREMENTO $203

CLIENTE

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

MODIFICACIÓN Nro. 001 DE 2023

MC-QDO-CDTCI-097-2023

CO1.PCCNTR.54411149 del 09 de agosto de 2023

Entre los suscritos, **ANSTRONG ALBERTO GÓMEZ RIOS,** domiciliado (a) en la ciudad de Armenia Quindío, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 7.559.570 de Armenia, Quindío, quien en su calidad de Subdirector de Centro, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución No. 1-648 del 03 de mayo de 2021 y del cual tomó posesión con el Acta No. 105 del 18 de mayo de 2021, actuando en nombre y representación de **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, con delegación efectuada mediante Resolución Nro. 1901 del 31 de Octubre de 2018 y la Resolución Nro. 69 de 2014 para Direcciones Regionales y Centros de Formación Profesional o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte, **EMPRENDER ERP S.A.S**, identificada con NIT Nro. 900.999.222-0, representada legalmente por Martha Elena Orozco Rincón, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 66.824.418 de Cali, Valle de Cauca, quien en adelante se denomina el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente **MODIFICACIÓN** Nro. 001 al Contrato de Prestación de Servicios Nro. CO1.PCCNTR.54411149 del 09 de agosto de 2023, previas a las siguientes **CONSIDERACIONES: 1)** El día 09 de agosto de 2023, las partes celebraron Contrato de Prestación de Servicios el cual nació producto del proceso de selección adelantado bajo la modalidad de selección de mínima cuantía cuyo objeto corresponde a“Contratar un operador logístico para atender las actividades de apropiación social del conocimiento del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria SENA Regional Quindío”. **2)** Que, el valor del presente contrato ascendió a la suma de **DIECISÉIS MILLONES CIENTO UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($16.101.890,oo**); incluido el IVA, cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos. **3)** Que, el plazo de ejecución del contrato se estableció **OCHO (8) DÍAS CALENDARIO,** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato (entiéndase registro presupuestal, acta de inicio y aprobación de la garantía única), lo anterior considerando el cronograma del evento cuya ejecución se tiene prevista para el 12 de octubre. **4)** Que, las partes dieron inicio a la ejecución contractual el día once (11) de octubre de dos mil veintitrés (2023), según consta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública Secop II en acta de inicio suscrita por el contratista y el supervisor contractual. **5)** Que, el día once (11) de octubre de dos mil veintitrés (2023), el supervisor del bilateral suscrito elevó solicitud modificación bajo los siguientes términos:

Modificación contrato CO1.PCCNTR.5441149

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

2 archivos adjuntos

Un cordial saludo Ingeniero Anstrong,

Ref: Solicitud Modificación contrato CO1.PCCNTR.5441149

Se solicita la modificación del contrato en la reinversión del saldo resultante de las menores cantidades solicitadas en los ítems 1, 2, 13 y 18 del presupuesto para el alquiler de cinco módulos de stand, incluyendo su transporte, montaje y desmonte, como una oportunidad de optimizar el uso de estos recursos en beneficio del contrato y a la mejora de la imagen institucional a través de una presentación atractiva que puede influir positivamente en la percepción que tienen los visitantes y el público en general de la entidad.

1	Tiquetes aereos: Bogota - Armenia : 11 oct 2023 /PM Armenia -Bogotá: 13 de Oct 2023 / AM	1	$ 1.061.217,00	19%	1,19	$ 891.778,992	$ 169.438
2	Hospedaje Hotel tipo 4 estrellas - Incluir : Cena (11-10-2023)-Desayuno (12-10-2023)- Desayuno (13-10-2023)	2	$ 187.248,00	19%	1,19	$ 314.702,521	$ 59.793
13	*15 VINILO PENDON MURAL MURALES Acabado: Mate, Largo (cm): 44, Ancho (cm): 178, Total Area (sq cm): 7832*	0	$ 116.208,00	19%	1,19	$ -	$ -
18	*Libreta tapa dura, argollada 16.5cm x 11.5 cm, cuadriculada; plastificada con el logo institucional de la feria.*	0	$ 14.252,00	19%	1,19	$ -	$ -

6) Acorde con tal solicitud, el supervisor del contrato solicitó disminuir cantidades contratades de los ítems 1 y 2, y excluir los ítems 13 y 18. Adicionalmente, el supervisor del contrato con el ánimo de poder utilizar el recurso sobrante de la exclusión de los bienes y servicios que no serán utilizados dentro del contrato, y dada la necesidad incluir otras actividades, solicitó incluir el siguiente ítem no previsto:

ITEM	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA
1	Alquiler de módulos de stand, transporte, montaje y desmontaje, personal de apoyo	UND	5

7) Que, para determinar el valor del nuevo ítem requerido, se adelantó estudio de costo de mercado con dos (2) cotizaciones, el cual determinó que el valor del ítem relacionado anteriormente corresponde al siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	Alquiler de módulos de stand, transporte, montaje y desmontaje, personal de apoyo	5	$641.907	$3.209.537,oo

8) Ahora bien, vale la pena señalar que la oferta económica presentada por parte del contratista correspondió a la suma de **DIECISÉIS MILLONES CIENTO UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($16.101.890,oo)**, sin embargo, el comité evaluador indicó lo siguiente: *"(…) Una vez verificados los ítems se procede a realizar corrección aritmética, teniendo en cuenta que la entidad no toma los valores unitario con decimales, por lo tanto, se realiza el ajuste de la oferta arrojando un total de ($16.102.093,00)".* Por tal motivo, resulta ser necesario modificar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública Secop II que el valor del contrato después de corrección aritmética corresponde a la suma de **DIECISÉIS MILLONES CIENTO DOS MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($16.102.093,oo). 9)** Que, acorde con la necesidad expuesta por quien ejerce control, vigilancia y seguimiento al contrato, el ordenador del gasto **ANSTRONG ALBERTO GÓMEZ RIOS,** subdirector del Centro considera que es pertinente, conducente y necesario acceder a las solicitudes elevadas por el contratista y supervisor contractual, ello con el fin de dar un correcto cumplimiento al contrato y así, satisfacer la necesidad con la que cuenta el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y al Industria Sena Regional Quindío, por lo tanto, ordena que se efectué la presente modificación al Contrato de Prestación de Servicios identificado previamente. **10)** Teniendo en cuenta que, a la fecha el bilateral de Prestación de Servicios adelantado bajo la modalidad de selección de mínima cuantía se encuentra vigente y acorde con las razones expuestas en las anteriores consideraciones, las partes acuerdan modificar el presente contrato en su valor, plazo de ejecución, modificación e incorporación de ítems no previstos y modificación de ítems contratados sin modificar otras condiciones contractuales, bajo el siguiente clausulado:

CLÁUSULA PRIMERA: EXCLUIR, el contenido del ítem Nro. 13 y 18 de la oferta económica y la invitación pública que configuran el contrato, el cual establece lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL ELEMENTO	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
13	VINILO PENDON MURAL MURALES Acabado: Mate, Largo (cm): 44, Ancho (cm): 178, Total Área (sq cm): 7832	3	$116.208	$348.624

18	Libreta tapa dura, argollada 16.5cm x 11.5 cm, cuadriculada; plastificada con el logo institucional de la feria.	100	$14.252	$1.425.200

CLÁUSULA SEGUNDA: MODIFICAR el ítem Nro. 1 y 2 de la oferta económica y la invitación pública que configuran el contrato, el cual quedará así:

ITEM	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	Tiquetes aéreos para las dos personas que orientarán los talleres de innovación: aéreos: Bogotá - Armenia : 11 oct 2023 /PM Armenia -Bogotá: 13 de Oct 2023 / AM	1	$1.061.217	$1.061.217
2	Hospedaje para las dos personas que orientarán los talleres de innovación, en habitación individual en hotel mínimo de 3 estrellas (2 noches por persona) en la ciudad de Armenia, desde el 11 de octubre al 13 de octubre de 2023. Incluye alimentación: desayuno y cena. En caso de que las personas se encuentren por fuera del hotel el operador deberá asegurar el almuerzo de las dos personas y con la misma calidad de la entregada en las instalaciones del hotel. No incluye desayuno del primer día y tampoco se incluye cena del último día. Hotel ubicado en área urbana, cercano a las instalaciones del evento y/o centro de formación El operador brindará opciones al supervisor del contrato quien aprobará el hotel de forma previa	2	$187.248	$374.496

CLÁUSULA TERCERA: AGREGAR, dentro de las especificaciones y requerimientos técnicos contenidos dentro del documento de invitación publica y oferta económica el siguiente ítem no previsto:

ITEM	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA

1	Alquiler de módulos de stand, transporte, montaje y desmontaje, personal de apoyo	5	$641.907	$3.209.537

CLÁUSULA CURTA. ACORDE CON LAS MODIFICACIONES indicadas anteriormente, las actividades y costo a ejecutar dentro del respectivo contrato corresponden a:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	Tiquetes aereos: Bogota - Armenia : 11 oct 2023 /PM Armenia -Bogotá: 13 de Oct 2023 / AM	1	$1.061.217	$1.061.217
2	Hospedaje Hotel tipo 4 estrellas - Incluir : Cena (11-10-2023)-Desayuno (12-10-2023)- Desayuno (13-10-2023)	2	$187.248	$374.496
3	Trasporte Aeropuerto -Hotel, Hotel -CDTCI, CDTCI-Hotel, Hotel - Aeropuerto. Durante las fechas de comision	1	$135.941	$135.941
4	01 CAMISETA polialgodon + Diseño a estampar	35	$27.846	$974.610
5	06 ESCARAPELA ecorrigida impresa en papel ecologico certificado + cinta estampada full color	300	$5.745	$1.723.500
6	08 VINILOS INT. avisos en banner AVISOS EN BANNER Acabado: Mate, Terminado: Ojaletes Largo (cm): 170, Ancho (cm): 80, Total Area (sq cm): 13600	12	$124.013	$1.488.156
7	11 SEÑALETICA Terminado TROQUELADO ($60,000): Si, Acabado: Mate, Largo (cm): 50, Ancho (cm): 50, Total Area (sq cm): 2500	15	$20.939	$314.085
8	11 SEÑALETICA MURALES Acabado: Brillante, Largo (cm): 20, Ancho (cm): 30 Total Area (sq cm): 600	10	$4.955	$49.550
9	12 ROMPETRÁFICO EN CARTÓN Terminado TROQUELADO ($60,000): Si, Acabado: Mate, Largo (cm): 260, Ancho (cm): 200, Total Area (sq cm): 52000	1	$488.511	$488.511
10	13 AVISO PORTERÍA ROMPETRÁFICO EN MADERA UNA CARA Terminado TROQUELADO ($80,000): Si, Acabado: Mate, Largo (cm): 55, Ancho (cm): 55, Total Area (sq cm): 3025	8	$129.363	$1.034.904
11	14 avisos en banner AVISOS EN BANNER Acabado: Mate, Terminado: Ojaletes Largo (cm): 400, Ancho (cm): 60, Total Area (sq cm): 24000	1	$287.230	$287.230
12	15 VINILO PENDON MURAL avisos en banner AVISOS EN BANNER Acabado: Mate, Terminado: Ojaletes Largo (cm):200, Ancho (cm): 300, Total Area (sq cm): 60000	1	$741.098	$741.098
13	15 VINILO PENDON MURAL avisos en banner AVISOS EN BANNER Acabado: Mate, Terminado: Ojaletes Largo (cm): 48, Ancho (cm): 210, Total Area (sq cm): 13599	1	$142.519	$142.519
14	17 VINILO STAND EXT. avisos en banner AVISOS EN BANNER Acabado: Mate, Terminado: Ojaletes Largo (cm): 183, Ancho (cm): 122, Total Area (sq cm): 22326	1	$243.378	$243.378
15	19 STICKER ADHESIVO CUADRADO / RECTANGULAR, Material: Vinilo blanco brillante, Largo (cm): 6, Ancho (cm): 8, Total Area (sq cm): 48	300	$623	$186.900
16	Bandera Personalizada Tejido 110Grs - Tejido poliéster de 110 g/m2, Cosido con doble pespunte, Impresión a todo color, sin limite de colores, Disponible en tamaño estándar y en tamaño personalizado. Especial para exteriores	1	$219.260	$219.260

17	BOLIGRAFO DESECHABLE CUERPO PLÁSTICO O POLIETILENO TRANSLUCIDO, PUNTA METÁLICA, CON TAPA.. TIPO. dong-a My 0,5 mm – Bolígrafo roller de gel de tinta Negro. plastificada con el logo institucional de la feria. CAJA X 12 UND	10	$21.707	$217.070
18	Resma de Papel Tamaño Carta 75 gr. Contiene 500 hojas- Blanco	3	$21.838	$65.514
19	Cinta Metrica Láser Prexiso: Hoja de cinta: Hoja de 16 pies/5 m x 19 mm, recubierta de nailon. Control de 2 botones: encendido/medición, apagado. Medida única, medida continua. Pantalla LCD con display retroiluminado. Rango de medición: 0,50-30 m. Precisión: ± 3 mmUnidad: métrica e imperial. Rango de cinta métrica: 0-16 pies / 0-5 m.	4	$158.744	$634.976
20	Abanico Sistema De Color Tipo: Pintuco o Kolor / 260 cartas de color aprox	3	$133.748	$401.244
21	NOTAS ADHESIVAS FLUORESCENTES POST-IT: en paquete de 5 blocks de 100 hojas cada uno. Medida: 7.6 cm x 7.6 cm.	10	$23.022	$230.220
22	PLIEGO papel BOND COLOR BLANCO GRAMAJE 90 GR TAMAÑO 70 X 100 CMS	20	$1.162	$23.240
23	Sonido central en talleres / Aulas: Video conferencia, Ambiente Corona, Lab. Energias Alternativas, Fab-Lab, Ambiente Festo	1	$179.793	$179.793
24	Sonido evento de cierre: Bloque 6 (Espacio central)	1	$679.705	$679.705
25	Juego de Luces evento de cierre	1	$311.349	$311.349
26	Saxofonista o dj lounge music / 5:30pm - 7:00pm	1	$342.045	$342.045
27	Mobiliario: Mesas altas con sus respectivos butacos (120 personas)	1	$342.045	$342.045
28	ALQULER DE MODULOS DE STAND, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE, PERSONAL DE APOYO	5	$641.907	$3.209.537
VALOR TOTAL				**$16.102.093**

CLÁUSULA QUINTA: MODIFICAR el clausulado del contrato y/o Aceptación de oferta y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública Secop II el valor del contrato, el cual quedará así: **VALOR DEL CONTRATO:** El valor total del presente contrato asciende a la suma de **DIECISÉIS MILLONES CIENTO DOS MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($16.102.093)**incluido IVA y cualquier otro impuesto a que haya lugar.

CLÁUSULA SEXTA: Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de modificación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo SECOP II como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, garantías contractuales aprobadas, el estado de cuenta del contrato expedido por el Grupo Mixto de Apoyo Administrativo de la Regional (hoja de ruta de pagos SIIF).

CLÁUSULA SEPTIMA: Remítase la presente acta y/o documento de modificación al Grupo Mixto de Apoyo Administrativo de la Regional para lo de su competencia.

CLÁUSULA OCTAVA: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública II – SECOP II.

CLÁUSULA NOVENA: Las demás cláusulas del Contrato objeto de la presente modificación que no hayan sido modificadas a través del presente contrato, conservan plena vigencia.

CLÁUSULA DÉCIMA: La presente modificación se entiende perfeccionada, legalizada e inicia su ejecución con la suscripción de las partes y *mediante la aprobación de los* flujos por parte de la entidad y la aceptación de la modificación por parte de la contratista en la plataforma del SECOP II.

ANSTRONG ALBERTO GÓMEZ RIOS
C.C. 7.559.570 de Armenia, Quindío.
Subdirector
Centro para el Desarrollo Tecnológico para la Construcción y la Industria Regional Quindío

MARTHA ELENA OROZCO RINCÓN
C.C. Nro. 66.824.418 de Cali, Valle
Representante Legal
EMPRENDER ERP S.A.S**,** identificada con NIT Nro. 900.999.222-0

Proyectó: Juan Carlos Alfaro García. Abogado Asesor Externo.
Revisó: Diana Patricia Lozano Castro – Supervisor CO1.PCCNTR.54411149